

## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2021-00021439- -UNC-ME#FCE

#### VISTO:

La nota presentada por el señor Secretario de Extensión de la Facultad, por la cual solicita la convalidación del Convenio Marco de Pasantías, suscripto con fecha 05 de septiembre de 2009;

## Y CONSIDERANDO:

Que la suscripción del referido convenio se efectúo en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 01/2009;

Que en las actuaciones de origen, intervino la Asesora Legal de la Facultad con el informe pertinente; por ello,

# LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Convalidar el Convenio Marco de Pasantías suscripto con la empresa que se menciona a continuación, cuyo documento rubricado se incorpora como anexo de la presente:

| EMPRESA                   | CUIT N°       | SUSCRIPTO                |
|---------------------------|---------------|--------------------------|
| METALÚRGICA GERBAUDO S.A. | 30-50563579-1 | 05 de septiembre de 2009 |

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.